**DEPARTAMENTO DE DIBUJO**

**MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE. CURSO 2019/2020**

 Ante la situación de emergencia sanitaria y la suspensión de las clases presenciales decretadas por el Estado de Alarma desde el 13 de marzo de 2020 se hace necesario adaptar la metodología, la evaluación y los criterios e instrumentos de calificación que adoptará el Departamento de Dibujo para el tercer trimestre del curso. Todo ello siguiendo la Orden del

Ministerio de Educación del 22 de abril (BOE de 24 de abril de 2020), y ratificado por la Resolución de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha del 30 de abril de 2020.

**1º, 2º Y 4º de E.S.O.- E.P.V.A**

**EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

 **METODOLOGÍA:**

En cuanto a la metodología, se proporcionarán a los alumnos por vía telemática tareas con una duración que variará entre una y dos semanas para su realización por parte de los alumnos, utilizando la plataforma de CLASSROOM desarrollada a tal efecto por el profesor para cada uno de los grupos y que se ha informado a los correos electrónicos de Gmail disponibles del alumnado en el centro y por PAPÁS en tiempo y forma (26-3-2020) a todos los alumnos.

Se desarrollarán clases online mediante las plataformas jitsi y/o hangouts intentando en todo momento, adaptándose a las circunstancias, mantener el horario semanal de las clases presenciales, informando a todos los alumnos a través de PAPÁS de las clases hangouts el 2-4-2020 (trabajos y tareas) y el cambio a la plataforma jitsi el 26-4-2020.

A través de CLASSROOM se proporcionarán a su vez documentos y videos explicativos, y todo aquel material necesario para asimilar los contenidos mínimos establecidos y explicados durante las clases, y se les proporciona el CORREO ELECTRÓNICO personal del profesor a través de PAPÁS en numerosos mensajes, con la idea de que no sólo se limiten a hacer lo que se les indica sino que, además, planteen sus dudas y observaciones.

Se especificarán las tareas y se editará un espacio en cada aula de classroom para su entrega, reflejándose los criterios y estándares evaluables aplicables a la calificación, que se enviará al alumno en cuanto sea corregida. Las tareas tendrán un plazo de entrega flexible, no penalizando el retraso en las mismas, por lo tanto, la fecha que se incluye en la tarea propuesta es orientativa para mejor organización del alumno.

Las tareas harán hincapié especialmente en el refuerzo para los alumnos con evaluaciones suspensas, y en el trabajo de criterios y estándares mínimos para la 3ª evaluación, establecido por este departamento para poder completar la programación e informado a padres y alumnos mediante la plataforma PAPÁS el 26-4-2020.

**El plazo final de entrega de todas las tareas, incluidas las tareas de recuperación, no superará el día 29 de mayo**, para su necesaria evaluación y calificación con anterioridad a las reuniones de evaluación establecidas por la dirección del centro.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**:

**La calificación de la 3ª evaluación** de la materia se obtendrá de la media de las calificaciones de todas las tareas propuestas, de tal forma que evidencien la evaluación continua y el trabajo programado y evaluado en el trimestre.

**La calificación final ordinaria de la materia se obtendrá de la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación o en su caso de la nota de recuperación de las mismas.** La calificación obtenida en la 3ª evaluación solo modificará positivamente la nota de la calificación final ordinaria, del tal forma que si el alumno ha obtenido en la 3ª evaluación una calificación entre 5-7 sumaría hasta 1 punto y entre 8-10 sumaría hasta 2 puntos, evidenciando el grado de desarrollo de las competencias clave.

Todos aquellos alumnos con calificación suspensa en **la evaluación ordinaria**, deberán realizar y entregar las tareas y pruebas correspondientes **a través de la plataforma classroom,** del trimestre suspendido, 1º y/o 2º, entre **el 8 junio- 19 junio,** periodo inmediatamente posterior a la **evaluación ordinaria** y antes de la convocatoria de la **evaluación extraordinaria.**

**2º de ESO.- T.A.E**

**TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN**

**METODOLOGÍA:** En cuanto a la metodología, se enviarán a los alumnos por vía telemática planes de trabajo con una duración que variará entre una y dos semanas para su realización por parte de los alumnos, utilizando básicamente el PAPÁS, el AULA VIRTUAL, plataformas de VIDEO LLAMADA para realizar clases y pruebas online, clases y videos explicativos en YOUTUBE, plataformas con APLICACIONES INTERACTIVAS y el CORREO ELECTRÓNICO, con la idea de que no sólo se limiten a hacer lo que se les indica sino que, además, planteen sus dudas y observaciones. Estos planes harán hincapié especialmente en el trabajo de contenidos mínimos. También se han elaborado planes de refuerzo para los alumnos que tenían evaluaciones suspensas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**:

**La calificación de la 3ª evaluación** de la materia se obtendrá de la media de las calificaciones de todas las tareas propuestas, de tal forma que evidencien la evaluación continua y el trabajo programado y evaluado en el trimestre.

**La calificación final ordinaria de la materia se obtendrá de la nota obtenida en la 1ª y 2ª evaluación o en su caso de la nota de recuperación de las mismas.** La calificación obtenida en la 3ª evaluación solo modificará positivamente la nota de la calificación final ordinaria, de tal forma que si el alumno ha obtenido en la 3ª evaluación una calificación entre 5-7 sumaría hasta 1 punto y entre 8-10 sumaría hasta 2 puntos, evidenciando el grado de desarrollo de las competencias clave.

Todos aquellos alumnos con calificación suspensa en **la evaluación ordinaria**, deberán realizar y entregar las tareas y pruebas correspondientes **a través de la plataforma PAPÁS 2.0 o por correo electrónico,** del trimestre suspendido, 1º y/o 2º, entre **el 8 junio- 19 junio,** periodo inmediatamente posterior a la **evaluación ordinaria** y antes de la convocatoria de la **evaluación extraordinaria.**

**1º y 2º de BACHILLERATO.-**

**DIBUJO TÉCNICO I y DIBUJO TÉCNICO II**

 **METODOLOGÍA:** En cuanto a la metodología, se enviarán a los alumnos por vía telemática planes de trabajo con una duración que variará entre una y dos semanas para su realización por parte de los alumnos, utilizando básicamente el PAPÁS, el AULA VIRTUAL, plataformas de VIDEO LLAMADA para realizar clases y pruebas online, clases y videos explicativos en YOUTUBE, plataformas con APLICACIONES INTERACTIVAS y el CORREO ELECTRÓNICO, con la idea de que no sólo se limiten a hacer lo que se les indica sino que, además, planteen sus dudas y observaciones. Estos planes harán hincapié especialmente en el trabajo de contenidos mínimos, de manera que, se avance materia para poder completar la programación. También se han elaborado planes de refuerzo para los alumnos que tenían evaluaciones suspensas.

 **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**:

**La calificación de la 3ª evaluación** de la materia se obtendrá de la media de las calificaciones de todas las tareas propuestas, de tal forma que evidencien la evaluación continua y el trabajo programado y evaluado en el trimestre.

**La calificación final ordinaria de la materia se obtendrá de la nota obtenida en la 1ª y 2ª evaluación o en su caso de la nota de recuperación de las mismas.** La calificación obtenida en la 3ª evaluación solo modificará positivamente la nota de la calificación final ordinaria, de tal forma que si el alumno ha obtenido en la 3ª evaluación una calificación entre 5-7 sumaría hasta 1 punto y entre 8-10 sumaría hasta 2 puntos, evidenciando el grado de desarrollo de las competencias clave.

Todos aquellos alumnos con calificación suspensa en **la evaluación ordinaria**, deberán realizar y entregar las tareas y pruebas correspondientes **a través de la plataforma PAPÁS 2.0, por el AULA VIRTUAL o por correo electrónico,** del trimestre suspendido, 1º y/o 2º, entre **el 8 junio- 19 junio,** periodo inmediatamente posterior a la **evaluación ordinaria** y antes de la convocatoria de la **evaluación extraordinaria.**